



GOBIERNO DE PUERTO RICO

Departamento de Agricultura

15 de octubre de 2020

Comité de Transición Gubernamental

Departamento de Estado

San Juan, Puerto Rico

CERTIFICACIÓN NEGATIVA

Sirva la presente para certificar que, al 31 de agosto de 2020, el Departamento de Agricultura no posee, el Informe Estatus Planes Unidades Administrativas, por la razón de al momento no tenemos planes de unidades administrativas. Dicha certificación negativa es emitida en cumplimiento con los requerimientos de la Ley Núm. 197 de 2002, según enmendada, mejor conocida como “Ley para Regular el Proceso de la Transición del Gobierno de Puerto Rico”.

Atentamente,


Carlos Flores Ortega

Nombre jefe de la Agencia o Corporación Pública

Secretario

Departamento de Agricultura

